

PODER JUDICIAL DE TIERRA DEL FUEGO

CEDULA DE NOTIFICACION

28 FEB 2011

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DISTRITO JUDICIAL SUR
CONGRESO NACIONAL 502- USHUAIA



JUEZ: Dr. Guillermo S. Penza
SECRETARIO: Alejandro Ferreto
SEÑOR: CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
DOMICILIO:
TIPO DE DOMICILIO: CONSTITUIDO

----- Hago saber a usted, que en los autos caratulados: "MASPERO, AUGUSTO c/ CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA S/ AMPARO POR MORA" Expte. 5779/2010, que se tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución "Ushuaia, 18 de febrero 2011. AUTOS Y VISTOS: (...) RESULTA: (...) CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- DECLARAR ABSTRACTA la cuestión sometida a juzgamiento. II.- COSTAS a la demandada, Regular los honorarios del letrado de la parte actora, en la suma de pesos cuatrocientos (\$ 400.-) (cfr Arts. 6,7,y 8 Ley 21.839) III. Regístrese. Notifíquese y oportunamente con citación fiscal. Archívese. Fdo. Dr. GUILLERMO S. PENZA JUEZ"-----

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Ushuaia, 28 de febrero de 2011.-

[Handwritten signature]
04/03/2011
14:33h
Diego P. Varela
Oficial Notificador
Poder Judicial

[Handwritten signature]
Matrícula No. 58 - Poder Judicial
Matrícula Provincial No. 58

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ARCHIVOS LEGISLATIVOS	
Fecha: 04/03/11	Hs.: 15:00
Número: 12	Folios: 1
Expte N°:	
Expte N°:	300/2010
Expte N°:	7